



AVISO

Radicado 610402025

Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja – Obando de la Dirección Ambiental Regional Norte.

HACE SABER

El día 06 de junio de 2025, se recibió en la página web de la Corporación autónoma regional del Valle del Cauca CVC Dirección Ambiental Regional Norte, una denuncia anónima por obstrucción de una quebrada cercana por movimiento de tierra con el arreglo constante de la carretera, en la vereda San Felipe de manera específica por el hotel el cielo en la tierra, Alcalá, Valle del Cauca.

El día 10 de junio de 2025, un funcionario adscrito a la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, realizó visita ocular con el fin de analizar petición de denuncia ambiental por afectaciones al recurso agua en la vereda San Felipe de Alcalá, en el escrito de la denuncia mencionan que "Con el arreglo constante de la carretera que conduce al hotel el cielo en la tierra, los escombros caen a cada lado de la carretera en la parte donde está la quebrada el agua no circula y se emposa y está causando problema", de la visita se describe lo siguiente:

"Se hace recorrido por la vereda San Felipe, Alcalá, Valle del Cauca, por la vía que conduce de la carretera principal a la vereda hasta la avícola que se encuentra dentro de la vereda San Felipe, se observa que la vía se encuentra en regulares condiciones, es una vía destapada (sin cubrimiento de concreto o asfalto), es una vía amplia y con recubrimiento de material pétreo, esto se presume con el fin de que no se deteriore por las lluvias constantes, a la altura del predio Casa Blanca 1 (según aplicativo VALLEAVANZA) donde funciona el hotel el Cielo en la Tierra la vía está recién intervenida, dicha intervención se observa se realizó con maquinaria amarilla por los cortes observados, este mantenimiento consistió en conformación de la base de la vía carreteable, se presume que se pretendió arreglar los huecos formados por la combinación de las fuertes lluvias de los últimos días y el paso constante de camiones con carga desde y hacia la avícola presente en la vereda.

Se observa que este movimiento de tierra dejó una parte de esta suelta, por las lluvias de los últimos días el agua lluvia llevó parte de la tierra hasta la finca cafetera que se encuentra a ambos lados de la vía, el cultivo de café está asociado a rastros bajos, la hierba presente en el cultivo retuvo la tierra llevada por el agua y esta no llegó hasta los drenajes naturales observados en la visita, de la misma manera se observa que el terreno donde se encuentra la tierra retenida no tiene inclinaciones considerables, de igual manera, cerca de la vía en el punto descrito no se observaron fuentes de agua superficial.

En conversación con el señor Cristian Arango quien se desempeña como supervisor y recepcionista del hotel el cielo en la tierra menciona que en el hotel hay una retroexcavadora que se utiliza de manera constante para el arreglo de la vía ya que muchos de los clientes que usan el hotel y/o su restaurante van en vehículos automóviles y sufren mucho en la carretera destapada, se ven obligados a de manera permanente arreglar la vía para comodidad de su clientela, además el paso constante de camiones por la vía la deteriora más rápido.



Se entabla comunicación con personas que laboran en la finca cafetera aledaña a la intervención de mantenimiento de la vía y expresan que en el hotel tienen una retro la cual es la que le hace mantenimiento a la vía y la mantiene buena.

Según el aplicativo GEO CVC el sector tiene las siguientes características: Pendientes: 1368 Rango Pendiente Plano (< 3%), Cobertura Uso del Suelo 25k: 23171 - Pasto cultivado arbolado, Conflicto Uso del Suelo 50k: Sin Conflicto, Corregimientos: 76020018 San Felipe, Ecosistema: BOMHUPD Bosque medio húmedo en piedemonte diluvial, Modelo Ordenación Río La Vieja: Uso Múltiple.

Se verifica en el aplicativo GEO CVC que cerca del sitio donde hubo el movimiento de tierra no hay quebradas ni nacimientos de agua, en la parte sur hay una quebrada que lleva sus aguas a la quebrada San Felipe, se hace la medición y arroja que entre el sitio donde se intervino la vía queda a 130 metros de la mencionada quebrada."

Se observa que en el momento de la visita no hay tierra, escombros o RCD que lleguen a las fuentes de agua o los drenajes naturales presentes en el sector recorrido, se escribe a la administración del hotel para cuando hagan intervenciones a la vía carretable que conduce a la vereda las realicen con supervisión de un experto en el tema para evitar afectaciones a los recursos naturales, en la misma línea mencionarles que cualquier intervención a un recurso natural requiere la autorización por escrito de la CVC, o la autoridad ambiental competente dependiendo del recurso a intervenir y su extensión.

Se remite el presente informe de visita a la UGC la Vieja-Obando para los trámites administrativos correspondientes.

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles.

Atentamente,


SADRA PATRICIA ISZA DUQUE
Coordinadora UGC La Vieja -Obando



AVISO DE FIJACIÓN

Radicado 610402025

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, el día de hoy 13-06 de 2025.

Mariana Ramos

Funcionario

DAR NORTE

Departamento del Valle del Cauca.

AVISO DE DESFIJACIÓN

Radicado 610402025

El presente AVISO permaneció fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, hasta el día de hoy 19-06 de 2025.

Mariana Ramos

Funcionario

DAR NORTE

Departamento del Valle del Cauca



RECEIVED
JAN 10 1904

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY

PHYSICS

PHYSICS

PHYSICS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY

PHYSICS

PHYSICS



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

10 de junio de 2025 07:30 a.m.

2. DEPENDENCIA/DAR:

Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja – Obando. Dirección Ambiental Regional Norte.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

No aplica.

4. LOCALIZACIÓN:

Predio Casa Blanca 1, vereda San Felipe, Alcalá, Valle del Cauca.

Coordenadas geográficas: Latitud: 4°39'45.55"N Longitud 75°47'31.67"O Altitud 1213 msnm.

Coordenadas planas: X (ESTE) 1.142.629 Y (NORTE) 1.007.472

Nnp: 760200000000000070096000000000

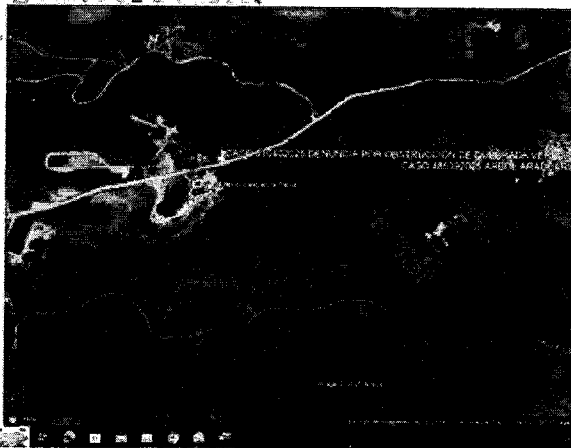


Ilustración 1. LOCALIZACIÓN DEL SECTOR DE LA DENUNCIA AMBIENTAL. GOOGLE EARTH. CVC 2025.

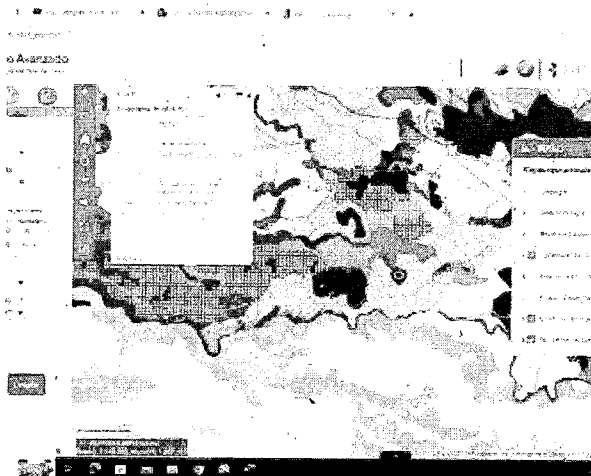


Ilustración 2. CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR VISITADO. GEO CVC. CVC 2025.

5. OBJETIVO:

Atender radicado **610402025** relacionado con denuncia ambiental anónima por obstrucción de una quebrada cercana por movimiento de tierra con el arreglo constante de la carretera, en la vereda San Felipe de manera específica por el hotel el cielo en la tierra, Alcalá, Valle del Cauca.

6. DESCRIPCIÓN:

El día 06 de junio de 2025, se recibió en la página web de la Corporación autónoma regional del Valle del Cauca CVC Dirección Ambiental Regional Norte, una denuncia anónima por obstrucción de una quebrada cercana por movimiento de tierra con el arreglo constante de la carretera, en la vereda San Felipe de manera específica por el hotel el cielo en la tierra, Alcalá, Valle del Cauca.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

El día 10 de junio de 2025, un funcionario adscrito a la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, realizó visita ocular con el fin de analizar petición de denuncia ambiental por afectaciones al recurso agua en la vereda San Felipe de Alcalá, en el escrito de la denuncia mencionan que "Con el arreglo constante de la carretera que conduce al hotel el cielo en la tierra, los escombros caen a cada lado de la carretera en la parte donde está la quebrada el agua no circula y se emposa y está causando problema", de la visita se describe lo siguiente:

Se hace recorrido por la vereda San Felipe, Alcalá, Valle del Cauca, por la vía que conduce de la carretera principal a la vereda hasta la avícola que se encuentra dentro de la vereda San Felipe, se observa que la vía se encuentra en regulares condiciones, es una vía destapada (sin cubrimiento de concreto o asfalto), es una vía amplia y con recubrimiento de material pétreo, esto se presume con el fin de que no se deteriore por las lluvias constantes, a la altura del predio Casa Blanca 1 (según aplicativo VALLEAVANZA) donde funciona el hotel el Cielo en la Tierra la vía está recién intervenida, dicha intervención se observa se realizó con maquinaria amarilla por los cortes observados, este mantenimiento consistió en conformación de la base de la vía carreteable, se presume que se pretendió arreglar los huecos formados por la combinación de las fuertes lluvias de los últimos días y el paso constante de camiones con carga desde y hacia la avícola presente en la vereda.



Ilustración 3. VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA SAN FELIPE.
DANIEL H. CVC 2025.



Ilustración 4. PUNTO DONDE LA VÍA PASA POR EL HOTEL Y RESTAURANTE EL CIELO EN LA TIERRA. DANIEL H. CVC 2025.

Se observa que este movimiento de tierra dejó una parte de esta suelta, por las lluvias de los últimos días el agua lluvia llevó parte de la tierra hasta la finca cafetera que se encuentra a ambos lados de la vía, el cultivo de café está asociado a rastrojos bajos, la hierba presente en el cultivo retuvo la tierra llevada por el agua y esta no llegó hasta los drenajes naturales observados en la visita, de la misma manera se observa que el terreno donde se encuentra la tierra retenida no tiene inclinaciones considerables, de igual manera, cerca de la vía en el punto descrito no se observaron fuentes de agua superficial.

En conversación con el señor Cristian Arango quien se desempeña como supervisor y recepcionista del hotel el cielo en la tierra menciona que en el hotel hay una retroexcavadora que se utiliza de manera constante para el arreglo de la vía ya que muchos de los clientes que usan

el hotel y/o su restaurante van en vehículos automóviles y sufren mucho en la carretera destapada, se ven obligados a de manera permanente arreglar la vía para comodidad de su clientela, además el paso constante de camiones por la vía la deteriora más rápido. Se entabla comunicación con personas que laboran en la finca cafetera aledaña a la intervención de mantenimiento de la vía y expresan que en el hotel tienen una retro la cual es la que le hace mantenimiento a la vía y la mantiene buena.

Según el aplicativo GEO CVC el sector tiene las siguientes características: Pendientes: 1368 Rango Pendiente Plano (< 3%), Cobertura Uso del Suelo 25k: 23171 - Pasto cultivado arbolado, Conflicto Uso del Suelo 50k: Sin Conflicto, Corregimientos: 76020018 San Felipe, Ecosistema: BOMHUPD Bosque medio húmedo en piedemonte diluvial, Modelo Ordenación Rio La Vieja: Uso Múltiple.

Se verifica en el aplicativo GEO CVC que cerca del sitio donde hubo el movimiento de tierra no hay quebradas ni nacimientos de agua, en la parte sur hay una quebrada que lleva sus aguas a la quebrada San Felipe, se hace la medición y arroja que entre el sitio donde se intervino la vía queda a 130 metros de la mencionada quebrada.



Ilustración 5. LADO SUR DE LA VÍA DONDE LA TIERRA FUE RETENIDA POR LOS RASTROJOS ASOCIADOS AL CULTIVO DE CAFÉ. DANIEL H. CVC 2025.



Ilustración 6. LADO NORTE DE LA VÍA DONDE LA TIERRA FUE RETENIDA POR LOS RASTROJOS ASOCIADOS AL CULTIVO DE CAFÉ. DANIEL H. CVC 2025.

7. OBJECIONES:

No aplica.

8. CONCLUSIONES:

Se observa que en el momento de la visita no hay tierra, escombros o RCD que lleguen a las fuentes de agua o los drenajes naturales presentes en el sector recorrido, se recomienda escribir a la administración del hotel para cuando hagan intervenciones a la vía carretable que conduce a la vereda las realicen con supervisión de un experto en el tema para evitar afectaciones a los recursos naturales, en la misma línea mencionarles que cualquier intervención a un recurso



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

natural requiere la autorización por escrito de la CVC, o la autoridad ambiental competente dependiendo del recurso a intervenir y su extensión.

Se remite el presente informe de visita a la UGC la Vieja-Obando para los trámites administrativos correspondientes.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

04:00 pm.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

Daniel Mauricio Herrera Duque
Técnico operativo 9